

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 1 de 20

INFORME DE EVALUACION
RE-VALLE-ELCERRITO-0017-2023
CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL
(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD – ESAL)

Proceso: **RE-VALLE-ELCERRITO-0017-2023**

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMILLA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

En cumplimiento de la designación para la evaluación de las ofertas del proceso de Contratación régimen especial **RE-VALLE-ELCERRITO-0017-2023**, con un presupuesto oficial de **CIENTO NOVENTA MILLONES VEINTICIS MIL QUINIENTOS PESOS (\$190.026.500)** incluidos Costos Directos y Costos Indirectos, dentro del plazo estipulado en la invitación pública, las siguientes personas naturales y jurídicas presentaron oferta:

LISTA DE OFERTAS				
			+ Abrir Panel	Opciones ▾
Referencia de oferta ▾	Entidad	Evaluación ▾	Presentada ▾	Oferta ▾
emprendedores cerrito copia copia	FUNDACIÓN CRECER	En análisis	20/11/2023 5:52 PM	190.026.500 COP

El comité evaluador procederá a realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso en los términos señalados de los estudios previos.

UNICO PROPONENTE

FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER- 900443337-2

1. EVALUACION JURIDICA

REQUISITOS HABILITANTES		OBSERVACIONES	HABILITA/ NO HABILITA
	COPIA DE CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, SI ES PERSONA JURÍDICA MÁS COPIA DE LA CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL.	CÁMARA DE COMERCIO DE BUGA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 17/11/2023 05:33:01 pm CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0823RCK950 CUMPLE	

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 2 de 20

PERSONAS JURÍDICAS PÚBLICAS O PRIVADAS DE ORIGEN EXTRANJERO.	N/A
APODERADO.	N/A
ACTA DE LA JUNTA DE SOCIOS.	CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA.	<p>POLIZA nº 430-47-994000063772 ANEXO 0 Aseguradora solidaria</p> <p>Valor asegurado 19.002.650</p> <p>8.1.12. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA</p> <p>CUMPLE</p>
REGISTRO ÚNICO DE LA DIAN (RUT).	<p>Subsano rut con Fecha generación documento PDF: 30-03-2023 07:38:07AM</p> <p>CUMPLE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, BIEN SEA DE LA PERSONA NATURAL O DE LA PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL.	<p>La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades</p> <p>FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER identificado(a) con nit: 9004433372 , 17 de noviembre del 2023:</p> <p>NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES</p> <p>La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS identificado(a) con número 38600140, 17 de noviembre del 2023</p> <p>NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTE</p>
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, BIEN SEA DE LA PERSONA NATURAL O DE LA	<p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR' hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 15:01:43, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE</p>

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 3 de 20

PERSONA JURÍDICA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL	<p>ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Tipo Documento NIT No. Identificación 9004433372</p> <p>Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de noviembre de 2023, a las 15:01:43 el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.</p> <p>Tipo Documento CC No. Identificación 38600140</p> <p>CUMPLE.</p>	
ANTECEDENTES PENALES, COPIA DE LA CONSULTA REALIZADA EN LA PÁGINA WEB DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	<p>Subsano con fecha de expedición del 17 de noviembre del 2023 siento las 3:17:08 pm</p> <p>CUMPLE</p>	
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC.	<p>La Policía Nacional de Colombia informa: Que, a la fecha, 17/11/2023 03:10:36 p. m.. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 38600140 y Nombre: SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS. NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR</p>	
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (Acreditación De La Clasificación en el RUP.)	<p>INDICE DE LIQUIDEZ 2,56 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,39 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 12,28 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,88 RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,54</p> <p>8.3.3. CAPACIDAD FINANCIERA</p> <p>CUMPLE</p>	
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR.	N/A	

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 4 de 20

RESULTADO FINAL DE LA EVALUACION JURIDICA

Una vez revisados todos los documentos subsanados aportados por el proponente con los cuales se acredita la capacidad jurídica y capacidad legal del proponente y su representante legal, se determina que el proponente evaluado **HABILITADO** para continuar en el proceso de evaluación técnica y financiera.

2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER- 900443337-2** , representado legalmente por **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS** , con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

EXPERIENCIA DE LA ESAL:

EXPERIENCIA GENERAL: En el proceso de selección pueden participar Entidades Sin Ánimo De Lucro, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato que se pretende celebrar y que se haya constituido por lo menos con un tiempo igual o superior a diez (10) años contados hasta al momento de la presentación de la propuesta, para lo cual deberá allegar (copia del acta de constitución y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio).

Inscrito: 13054-50

Fecha de inscripción en esta Cámara: 14 de junio de 2011

Último año renovado: 2023

Fecha de renovación: 03 de abril de 2023

Grupo NIIF: Grupo 3

De lo anterior el proponente cumple con la experiencia general .

EXPERIENCIA ESPECIFICA: La ESAL deberá máximo dos (2) contratos y/o convenios con entidades públicas y/o privadas cuyo objeto tenga relación directa, similar o afín con el objeto de la presente convocatoria, cuyo valor sea igual o superior al 100% al presupuesto oficial de la presente convocatoria.

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019 Página 5 de 20

**LA SUSCRITA JEFE ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA DE LA
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE**

C E R T I F I C A

EMPRESA: **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL
CRECER**

NIT: **900.443.337-2**

FECHA DE CONTRATO: Octubre 24 de 2017 a Diciembre 15 de 2017

OBJETO DEL CONTRATO: Apoyo logístico, operativo y el suministro, alquiler y/o compra de equipos en el marco del Contrato Interadministrativo No. 4173.010.26.1.419 suscrito con la Alcaldía de Santiago de Cali, cuyo objeto es: Realizar capacitaciones a los ediles de las Juntas Administradoras Locales, miembros de la ASOJAC y líderes de organizaciones sociales y comunitarias para el fortalecimiento de sus competencias y acciones en comunas y corregimientos, capacitación en cultura y organización ciudadana en la población vulnerable de la Comuna 4, capacitación en Liderazgo participativo a las organizaciones comunitarias de la Comuna 4 y realizar acciones de impacto comunitario como producto de las jornadas de capacitación en el liderazgo participativo a población con identidad y orientación sexual diversa en Santiago de Cali.

VALOR CONTRATO: \$ 100.865.684,00

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los Seis (06) días del mes de Abril de 2018, a petición del interesado.

Atentamente,


DIANA ROCIO ANDRADE MARQUEZ
Jefe Administrativa y Operativa

ALCALDIA

FUNDACIÓN MANANTIAL DE ACCIONES

CERTIFICA QUE

LA FUNDACIÓN CRECER, identificada con Nit No. 900.443.337-2, con domicilio en la ciudad de Cali, ejecutó para nuestra empresa contrato que tuvo como objeto: **"DESARROLLO DE PLATAFORMA WEB"** el cual consistió en implementación y realización de página web, para la ejecución de proyectos sociales atendidos por la **FUNDACIÓN MANANTIAL DE ACCIONES**. También certificamos que le ejecución del contrato se cumplió a cabalidad y a satisfacción con cada una de las cláusulas del contrato.

Fecha de inicio: 1 junio de 2022

Fecha de finalización: 30 de junio de 2022

Valor del contrato: Doscientos once millones ochocientos veinte mil pesos mcte (\$211.820.000).

Se expide a los dos (2) días del mes de agosto de 2022

Atentamente,


LUCIO JAIRZINHO RAMOS MERA

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 6 de 20

• CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA

Se tiene que el proponente **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, representado legalmente por **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS**, expuesto en la invitación pública, por lo tanto CUMPLE con las características técnicas exigidas en el estudio previo numeral.

3. EVALUACION FINANCIERA

A través de los indicadores de eficiencia, se busca establecer unas condiciones mínimas que deben cumplir las ESAL ante la posibilidad de contratar con el Estado, razón por la cual se hace necesario medir su realidad financiera, la capacidad de asumir compromisos en el ejercicio de su objeto social y la posibilidad de cumplir oportunamente con las metas y objetivos del convenio.

VERIFICACION FINANCIERA

La verificación de estos será un criterio HABILITANTE O NO HABILITANTE:

Se solicitará los estados de conformidad al DECRETO NÚMERO 579 DE 2021.

"Por el cual se sustituyen los párrafos transitorios del artículo 2.2.1.1.1.5.2., el párrafo transitorio 1 del artículo 2.2.1.1.1.5.6., así como el párrafo transitorio del artículo 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, para que los proponentes acrediten el mejor indicador financiero y organizacional de los últimos 3 años, con el fin de contribuir a la reactivación económica

NOTA 1): Para las entidades que al cierre de su ejercicio económico no registren Pasivos Corrientes (de corto plazo), y que el resultado del indicador Índice de Liquidez resulte indeterminado, se considera que cumplen y aplicarán para el proceso de verificación de requisitos habilitantes.

NOTA 2): Para las entidades que al cierre de su ejercicio económico no registren Pasivos Totales, y que el resultado del indicador Índice de Endeudamiento resulte indeterminado, se considera que cumplen y aplicarán para el proceso de verificación de requisitos habilitantes.

NOTA 3): En caso de que el oferente sea ESAL plurales (unión temporal o consorcio), deberá presentar la información de capacidad financiera, por cada uno de sus integrantes.

La verificación de los indicadores de Eficiencia de las ESAL uniones temporales y/o consorcios, se realizará de acuerdo al porcentaje de participación de cada uno. No obstante, el resultado final de los indicadores no podrá ser inferior al margen solicitado.

Para verificar los indicadores antes requeridos la ESAL deberá adjuntar con su oferta los documentos que se relacionan a continuación:

- Balance General, Estado de Resultados y las Notas a los Estados Financieros bajo NIIF, con corte a 31 de Diciembre de la vigencia inmediatamente anterior al inicio de la ejecución, aprobados por el órgano competente, debidamente certificados y dictaminados (Decreto 2649 de 1993, Ley 222 de 1995 y Decreto 1406 de 1999).
- Fotocopia de la tarjeta profesional del contador, revisor fiscal o contador independiente, según corresponda.
- Certificación expedida por la Junta Central de Contadores, la cual no será anterior a tres (3) meses de la fecha de presentación de la oferta, del contador, revisor fiscal o contador independiente, según corresponda.

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 7 de 20

15.2 VERIFICACION FINANCIERA

La verificación de estos será un criterio HABILITANTE O NO HABILITANTE:

TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
FINANCIERO	INDICE DE LIQUIDEZ	Mayor o igual a 2,40
	ENDEUDAMIENTO	Menor o igual a 0,40
	RAZON DE COBERTURA INTERESES	Mayor o igual a 11,12, es válido el indeterminado
TIPO DE INDICADOR	INDICADOR	INDICADOR VALOR REQUERIDO POR LA ENTIDAD
ORGANIZACIONAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual a 20
	RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Mayor o igual a 20

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

2022/12/31
 INDICE DE LIQUIDEZ 2,56
 INDICE DE ENDEUDAMIENTO 0,39
 RAZON DE COBERTURA DE INTERESES 12,28

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTO:

2021/12/31

CERTIFICA

QUE EN RELACION A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTO:

2022/12/31
 RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO 0,88
 RENTABILIDAD DEL ACTIVO 0,54

Juntos por el progreso

3.1 VERIFICACION FINANCIERA

La verificación de estos será un criterio HABILITANTE O NO HABILITANTE:

- CONCLUSIONES VERIFICACIÓN FINANCIERA

Se tiene que el proponente **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, representado legalmente por **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS**, SI presentó Estados financieros expuesto en la invitacion publica, por lo tanto CUMPLE con las características técnicas exigidas en el estudio previo numeral.

4. EVALUACION CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL Y SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.
(criterio evaluativo habilitante)

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 8 de 20

La ESAL debe allegar documentos donde se acredite las calidades académicas y específicas del equipo misional con el que cuento, desde el aspecto técnico y administrativo, necesario para cumplir con la actividad planteada el plan de desarrollo del Municipio con el objetivo de lograr la n y la cobertura educativa de niños y adolescentes en situación de discapacidad

Para ello debe acreditar el siguiente personal:

Requisitos Mínimos de los Profesionales requeridos que debe tener el futuro contratista:

PERFIL	ACREDITACION DE EXPERIENCIA		CANTIDAD
	GENERAL	ESPECIFICA	
CORDINADOR - PROFESIONAL EN PSICOLOGO, TRABAJADOR SOCIAL O INGENIERO INDUSTRIAL	Mínimo siete (7) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado.	Haber participado COMO coordinador de proyecto Además, deberá aportar copia certificación laboral, que acredite la experiencia específica, hoja de vida, copia certificados de estudio copia, tarjeta profesional y carta de compromiso con la ESAL.	1
DISENADOR GRAFICO O A FINES	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado.	Copia certificación laboral con experiencia mínima de dos (2) años. Hoja de vida, Copia certificados de estudio, certificación laboral, que acredite la experiencia específica y carta de compromiso con la ESAL.	1
PERSONAL APOYO LOGISTICO – BACHILLER.	Copia del diploma de bachiller o técnico, Diplomado en logística, Formación en organización de eventos.	Mínimo dos (2) años como apoyo logístico en procesos sociales Hoja de vida, Copia certificados de estudio, certificación laboral, que acredite la experiencia específica y carta de compromiso con la ESAL.	1

Coordinador	<p>Jhon Fredy Muñoz Osorio ingeniero industrial con fecha de expedición de diploma 1 de septiembre del 2006</p> <p>Experiencia: FUNDACIÓN CRECER</p> <p>CARGO: Ingeniero TI</p> <p>FUNCIONES: Líder de Tecnología Informática, Coordinación de proyectos, Coordinación desarrollo de software.</p> <p>JEFE INMEDIATO: Dayana Márquez</p> <p>TELÉFONO: 3184341369</p> <p>CIUDAD: Cali - Valle</p> <p>22 de enero de 2023 hasta actualidad</p>
-------------	--

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 9 de 20

	<p>-Adjunta carta de compromiso con fecha de 17 de noviembre del 2023</p> <p>Cumple</p>
Diseñador grafico	<p>Octavio Andrés cruz Guevara diseñador comunicación grafica con fecha de expedición de diploma el 19 de octubre del 2011</p> <p>Presenta certificación de experiencia suscrita con el municipio de alcaldía donde cumple con los dos años .</p> <p>Adjunta carta de compromiso con fecha del 20 de noviembre del 2023</p> <p>cumple</p>
Apoyo logístico	<p>Henry samuel Velásquez culma , bachiller graduado el 22 de Junio del 2013</p> <p>Adjunta carta de compromiso con fecha del 20 de noviembre del 2023</p> <p>Cumple</p>
Ingeniero de sistemas	<p>Juan Felipe Córdoba victoria ingeniero de sistemas con fecha de expedición del 29 de mayo del 2008</p> <p>Ingeniero de Sistemas, Fundación Universidad del Valle Feb 2022 - May 2023 • Brindé orientación en múltiples proyectos de la fundación. • Desarrollé herramientas en VBA – Excel para gestión de proyectos. • Participé en comités de evaluación y avance de proyectos educativos. • Apoyé proyectos basados en tecnología y comités de evaluación de progreso. • Colaboré en diversos proyectos dentro del Departamento de Tecnología. • Recopilé requisitos, conceptualicé productos, validé prototipos y gestioné listas de tareas. • Prioricé y controlé los ciclos de desarrollo para garantizar la generación incremental de valor</p> <p>CIO - Director de Tecnología Corporativa, Biotec International y subsidiarias</p>

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	<p>OFICIOS</p>	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 10 de 20

	<p>(Colombia, Mala-sia, Indonesia, Bélgica) Nov 2009 - Oct 2018 • Lideré el diseño e implementación del Plan Maestro de Tecnología (PETI). • Gestioné proyectos tecnológicos y corporativos a gran escala. • Directo el personal de TI y los proveedores. • Lideré la transformación digital en la organización. • Supervisé la ejecución del presupuesto para el departamento de TI. • Gestioné compras, acuerdos y contratos tecnológicos. • Realicé investigaciones estratégicas y utilicé herramientas tecnológicas para respaldar la toma de decisiones. • Implementé Gobernanza de TI, Políticas de Seguridad y Procedimientos de Calidad de Información.</p>
	<p>Aporta certificado de compromiso con fecha del 20 de noviembre del 2023</p> <p>Cumple</p>

El proponente subsano los siguientes soportes:

ALCALDÍA
EL CERRITO
Juntos por el progreso

 <p>MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5</p>	<p>DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE</p>	<p>Código: TS-DE-CI-01</p>
		<p>Versión: 0</p>
	<p>OFICIOS</p>	<p>Fecha de Aprobación: 14/03/2019</p>
		<p>Página 11 de 20</p>

FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER

CERTIFICA QUE:

JHON FREDY NUÑEZ OSORIO identificado con número de cedula nº14.591.004, suscribió el siguiente contrato:

Objeto: Líder de Tecnología Informática, Coordinación de proyectos, Coordinación desarrollo de software.

Periodo de Ejecución: 22 de enero de 2023 hasta la actualidad
Lugar de Ejecución: Cali

La FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER certifica que **JHON FREDY NUÑEZ OSORIO** cumplió a cabalidad con las obligaciones derivadas del citado contrato.

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2023

Dirección: Calle 18 #28-59
Ciudad: Santiago de Cali
Celular: 3176377599 - 3006752864
Correo electrónico 1: fun.crecer@hotmail.com

Cordialmente,
Firma proponente:

[Firma]

ALCALDÍA

biotec

MR17-277

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO DE LA EMPRESA
BIOTEC INTERNATIONAL S.C.

Identificación Tributaria No. BE 0426.076.557

CERTIFICA

Que el señor **JUAN FELIPE CORDOBA VICTORIA** identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.377.560 de Cali, según contrato de prestación de servicios profesionales independientes No. MR3-90 del primero (1) de noviembre del 2009, contrato abierto. Donde consta que presta sus servicios como **INGENIERO CONSULTOR DE SISTEMAS - RESPONSABLE DEL DEPARTAMENTO TIC**. Ha efectuado los siguientes desarrollos de productos y servicios conforme a la tabla anexa:

BIOTEC INTERNATIONAL S.C.

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA ESPECÍFICA BGO. JUAN FELIPE CORDOBA (ING SISTEMAS, MBA) CEDULA: 94377560 DE CALI

A) DESARROLLO DE PRODUCTOS TIC	PERIODO LABORADO
Planificación de gestión documental y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2010-2013 (3 años)
Desarrollo de sistemas de gestión de recursos humanos y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro y autorizado a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2014-2016 (3 años)
Desarrollo de sistemas de gestión de recursos humanos y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro y autorizado a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2016-2018 (3 años)

B) DESARROLLO DE PRODUCTOS DE MARKETING DIGITAL Y COMUNICACIONES	PERIODO LABORADO
Planificación de gestión documental y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2010-2013 (3 años)
Desarrollo de sistemas de gestión de recursos humanos y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro y autorizado a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2014-2016 (3 años)
Desarrollo de sistemas de gestión de recursos humanos y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro y autorizado a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.	2016-2018 (3 años)

DESARROLLO DE PRODUCTOS DE ESTRATEGIA DE NEGOCIO

Planificación de gestión documental y seguridad corporativa permitiendo el acceso seguro a la información corporativa de acuerdo a la política de seguridad de la información.

2014-2018 (4 años)



OFICIOS

Página 12 de 20

EL CERRITO
Juntos por el progreso

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 13 de 20

Elementos Verificar Ayuda

Buscar



FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**

CERTIFICA QUE:

HENRY SAMUEL VELASQUEZ CULMA identificado con número de cédula n° 1.143.972.565 de Cali, viene cumpliendo a cabalidad con el siguiente contrato:

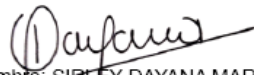
Objeto: Apoyo logístico en todos los proyectos sociales de la fundación.

Periodo de Ejecución: 1 de octubre de 2021 hasta la actualidad
Lugar de Ejecución: Cali

Dado en Santiago de Cali, a los veinte (20) días del mes de noviembre del año 2023

Dirección: Calle 18 # 28-59
Ciudad: Santiago de Cali
Celular: 3176377599 - 3184341369
Correo electrónico: fun.crecer@hotmail.com

Cordialmente,


Nombre: SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS
Identificación: 38.600.140 de Cali

Activar V
Ve a Config

Juntos por el progreso

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
	OFICIOS	Versión: 0
		Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 14 de 20


FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
 Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Cruz		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Guevara		NOMBRES Octavio Andres	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 94387967		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐	PAÍS COLOMBIA	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☒		NÚMERO 94387967		D.M. 55	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA: DIA 15 MES 12 AÑO 1984 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 101 42 75 Fuerteventura apt 127 Valle del Lili PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI TELÉFONO EMAIL pegas.cruz@gmail.com			

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)		
EDUCACIÓN BÁSICA	TÍTULO OBTENIDO	BÁSICA SECUNDARIA

CONCLUSIONES VERIFICACIÓN CAPACIDAD DEL PERSONAL DE LA ESAL Y SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Se tiene que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, representado legalmente por **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS**, presentó Hoja de vida del equipo minimo solicitado expuesto en la invitacion publica con unos soportes faltantes , por lo tanto **CUMPLE** con las características tecnicas exigidas en el estudio previo numeral.

Criterios de ponderación:

La ESAL que aporte documento técnico en el que detalle elementos de la plataforma a tener en cuenta para la ejecución del presente convenio y que además contenga: **Arquitectura de la Plataforma:** La plataforma tiene que estar dividida en tres componentes principales: el frontend desarrollado en HTML5, el backend implementado en Node.js y una base de datos PostgreSQL para almacenar los datos codificados en base64. **2. Frontend (HTML5)** El frontend de la plataforma se desarrollará utilizando HTML5, CSS y JavaScript para crear una interfaz de usuario intuitiva y fácil de usar. Los usuarios podrán cargar sus documentos y hacer su balance a través de esta interfaz, para recibir una retroalimentación acerca de la validez del documento. **3. Backend (Node.js)** El backend de la plataforma estará implementado en Node.js, un entorno de ejecución de JavaScript del lado del servidor. Node.js se utiliza para gestionar las solicitudes del cliente, realizar la lógica de negocio y comunicarse con la base de datos PostgreSQL. **4. Base de Datos (PostgreSQL)** Los datos generados por los usuarios se almacenarán en una base de datos PostgreSQL. Los archivos cargados por los usuarios se codificarán en base64 y se almacenarán directamente en la

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 15 de 20

base de datos. PostgreSQL ofrece un rendimiento eficiente y una estructura robusta para gestionar grandes volúmenes de datos. -39 puntos

El proponente aporta:

Documento técnico

El Cerrito Valle, 20 de noviembre de 2023.

Señores:

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE

La suscrita Sirley Dayana Márquez Villegas, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 38.600.140 domiciliado Cali, Valle del Cauca, representante legal de la Fundación para el desarrollo Empresarial Crecer con NIT 900443337-2, 1.1, mediante la presente, dados los lineamientos técnicos es necesario que la ESAL, de acuerdo al numeral 1.1:

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMILLA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

1. Introducción

La población de adultos mayores está creciendo en todo el mundo, por tanto es esencial brindarles herramientas, servicios y/o apoyos que mejoren su calidad de vida. En este contexto se ha creado la campaña "Adulto Mayor Cerritence Reactivate" que propende por apoyar la formación de empresa con agrupaciones de Adultos Mayores en El Cerrito, impartiendo talleres y entregando un capital semilla. Se solicita desarrollar una plataforma web para conocer el estado documental de éstas (donde puedan cargar dichos documentos, consultar material y sentar las bases para construir un modelo Canvas). Este documento técnico proporciona una descripción detallada de la arquitectura y tecnologías que tendrán que ser utilizadas en el desarrollo de esta plataforma.

2. Arquitectura de la Plataforma:

La plataforma tiene que estar dividida en tres componentes principales: el frontend desarrollado en HTML5, el backend implementado en Node.js y una base de datos.

El oferente deberá presentar anexo a la oferta económica carta de compromiso en la cual refleje el monto del aporte económico y la indicación expresa de acogerse a todas las condiciones establecidas por el Municipio en la presente convocatoria pública, la cual deberá estar suscrita por el representante legal de la ESAL.

Se asignará puntaje de acuerdo a los siguientes criterios:

- Si la ESAL realiza un aporte en dinero igual al 1% e inferior al 2% del valor del presupuesto asignado a este proceso. 20 PUNTOS.

- Si la ESAL realiza un aporte en dinero superior al 4% del valor del presupuesto asignado a este proceso. 50 PUNTOS.



MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800-100-533-5

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
DESPACHO DEL ALCALDE

OFICIOS

Código: TS-DE-CI-01

Versión: 0

Fecha de Aprobación:
14/03/2019

Página 16 de 20

El Cerrito Valle, 30 de noviembre de 2023.

ANEXO N° 02
PROPUESTA ECONÓMICA

En mé condición de proponente manifiesto que la propuesta económica es por el valor que a continuación entiendo:

OBJETO: RE-VALLE-ELCERRITO-0012-2023 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMEJA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA".

APORTE POR PARTE DE LA ESAL: El aporte corresponde al 5,25% del aporte del municipio, de conformidad con el numeral 1, 2 de la capite denominado aporte de los criterios de evaluación, tal como se discrimina a continuación:

PERFIL	ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA		CANTIDAD	valor
	GENERAL	ESPECÍFICA		
CORDINADOR PROFESIONAL PSICÓLOGO, TRABAJADOR SOCIAL O INGENIERO INDUSTRIAL	- Mínimo siete (7) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado.	Haber participado COMO coordinador de proyecto. Además, deberá aportar copia certificación laboral, que acredite la experiencia específica, hoja de vida, copia certificados de estudio copia, tarjeta profesional y carta de compromiso con la ESAL.	1	\$ 4.000.000
DISEÑADOR GRAFICO O A FINES	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado.	Copia certificación laboral con experiencia mínima de dos (2) años. Hoja de vida, copia certificados de estudio, certificación laboral, que acredite la experiencia específica y carta de compromiso con la ESAL.	1	\$ 1.000.000
PERSONAL LOGÍSTICO BACHILLER	APOYO - Copia del diploma de bachiller o técnico, Diplomado en logística, en organización de eventos.	Mínimo dos (2) años como apoyo logístico en procesos sociales. Hoja de vida, copia certificados de estudio, certificación laboral, que acredite la experiencia específica y carta de compromiso con la ESAL.	1	\$ 2.000.000
Ingeniero de sistemas	Mínimo siete (7) años de experiencia profesional, contados a partir de la fecha de expedición del acta o diploma de grado.	Mínimo dos (2) años en procesos sociales. Hoja de vida, copia certificados de estudio, certificación laboral, que acredite la experiencia específica y carta de compromiso con la ESAL.	1	\$ 3.000.000
tot al				\$ 10.000.000

ALCALDIA

EL CERRITO

Juntos por el progreso

Municipio el Cerrito, Valle, Calle 7 No 11-62

Teléfono: (092) 256 5244

/ Telefax: (092) 2567051; Fax: (092) 257 0952.

/ Código Postal: 763520,

Contáctenos: contactenos@elcerrito-valle.gov.co/www.elcerrito-valle.gov.co,

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 17 de 20

CERTIFICACIÓN

De acuerdo con la solicitud se certifica que la empresa, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, identificada con el Nit. **900.443.337**, mantiene un vínculo con Banco Finandina S.A. BIC, mediante la cuenta de ahorros **EMPRESARIAL, 9360018786** con apertura el 11 de octubre del año 2023 y a la fecha presenta un saldo por valor de **\$185.029.268,95**

La presente se expide en Cali (Valle) a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,


BANCO FINANDINA
Banca libre

Juntos por el progreso

Apoyo a la Industria Nacional.

PUNTAJE MÁXIMO 10 PUNTOS

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 18 de 20



APOYO A LA INDUSTRIA

Cali, Valle del Cauca, 20 de noviembre de 2023.

Señores:

MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE

Palacio Municipal en la Calle 7 N°5-20 Valle del

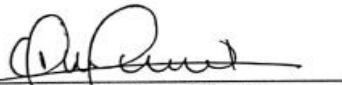
PROCESO DE SELECCIÓN: RE-VALLE

ELCERRITO 0017-2023

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REACTIVACIÓN DE LOS EMPRENDEDORES ADULTOS MAYORES, MEDIANTE CAPITAL SEMILLA Y ASESORÍAS DEL CERRITO VALLE DEL CAUCA.

Yo, **Sirley Dayana Márquez Villegas**, identificada con Cédula de Ciudadanía No 38.600.140, en mi condición de representante legal de la Fundación para el desarrollo Empresarial Crecer, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 816 de 2003 y en concordancia con el Decreto 1082/2015 Art. 2.2.1.2.4.1.3 certifica: 1 Que de conformidad con el certificado de Cámara y Comercio. Soy proponente nacional.

2. Que la mano de obra o componente nacional en servicio posventa que será utilizada para la ejecución de los servicios objeto del presente proceso de selección, tienen los siguientes porcentajes de participación. Mano de Obra de origen nacional 100%



Sirley Dayana Márquez Villegas
Representante legal
Fundación para el desarrollo Empresarial Crecer



 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 19 de 20

CERTIFICACIÓN

De acuerdo con la solicitud se certifica que la empresa, **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER**, identificada con el Nit. **900.443.337**, mantiene un vínculo con Banco Finandina S.A. BIC, mediante la cuenta de ahorros **EMPRESARIAL, 9360018786** con apertura el 11 de octubre del año 2023 y a la fecha presenta un saldo por valor de **\$185.029.268,95**

La presente se expide en Cali (Valle) a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2023.

Cordialmente,


BANCO FINANDINA
 Banca libre

Juntos por el progreso

Proponente	Jurídico	Técnica	Financiera	Ponderación	Resultado final
FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER	cumple	cumple	Cumple	99	HABILITADO

Con lo anterior, el comité recomienda adjudicar **FUNDACION PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL CRECER** Representado legalmente por **SIRLEY DAYANA MARQUEZ VILLEGAS** identificada con numero de cedula N° 38600140, que CUMPLE con la capacidad económica jurídica y técnica;.

 MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE ALCALDÍA MUNICIPAL NIT. 800-100-533-5	DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DESPACHO DEL ALCALDE	Código: TS-DE-CI-01
		Versión: 0
	OFICIOS	Fecha de Aprobación: 14/03/2019
		Página 20 de 20

Publíquese la presente acta con el fin de dar cumplimiento a su traslado al proponente a efectos que presenten las observaciones que consideren pertinentes y conducentes, como también para que se den por enteradas las veedurías ciudadanas del proceso precontractual.

Dado en El cerrito valle del Cauca a los 23 días del mes de noviembre de 2023.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

Original Firmado

KARINA CENTENO RANGEL

Secretaria de Educación y Desarrollo Comunitario

Original Firmado

CRISTIAN ANDRES VASQUEZ S

Asesor

ALCALDÍA

EL CERRITO

Juntos por el progreso